

# NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN AMBIENTES EDUCATIVOS

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 21/03/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 23/04/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nuevas tecnologías e intervención logopédica en ambientes educativos.	Nuevas tecnologías e intervención logopédica en ambientes educativos	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Abigail López Alcarria</li> </ul>			Dpto. MIDE, Despacho 214-4. Facultad Ciencias de la Educación. Campus Cartuja. Granada. Tlf. 958249671 <a href="mailto:abigail@ugr.es">abigail@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Los horarios actualizados pueden ser consultados en las siguientes direcciones:  <a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial">https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial</a> <a href="http://www.ugr.es/~mide/">http://www.ugr.es/~mide/</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Logopedia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dado que la asignatura se cursa en tercero, los alumnos accederán con conocimientos suficientes</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



- sobre intervención logopédica y estrategias pedagógicas para trabajar en contextos educativos.
- Se hace recomendable que el alumno esté familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas al igual que se ha de dominar algún procesador de textos, programas de presentación, navegación básica,... (la dimensión global de la asignatura se orienta hacia aspectos más pedagógicos que técnicos).

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

##### Descriptor:

- Diseño, programación y evaluación de la intervención logopédica. Técnicas pedagógicas, recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje. Ayudas Técnicas y Nuevas tecnologías para la comunicación en Logopedia. Organización de Instituciones Educativas.

##### Contenidos:

Nuevas tecnologías en el ámbito de la logopedia  
 Organización de las instituciones educativas  
 Proceso y estrategias de intervención logopédica en ambientes educativos  
 Aplicaciones informáticas para la intervención en las dificultades del lenguaje y la comunicación  
 Técnicas pedagógicas, recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje  
 Elaboración y/o adaptación de contenidos logopédicos a entornos multimedia.  
 Las redes de comunicación en los procesos de intervención logopédica.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- C1- Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
- C2- Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
- C3- Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
- C4- Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Ser capaz de trabajar en los entornos escolar así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales.
- Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.



- Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Nuevas tecnologías en el ámbito de la logopedia.

Tema 2. Organización de las instituciones educativas.

Tema 3. Proceso y estrategias de intervención logopédica en ambientes educativos.

Tema 4. Aplicaciones informáticas para la intervención en las dificultades del lenguaje y la comunicación.

Tema 5. Técnicas pedagógicas, recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.

Tema 6. Elaboración y/o adaptación de contenidos logopédicos a entornos multimedia.

Tema 7. Las redes de comunicación en los procesos de intervención logopédica.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

- Introducción a las nuevas tecnologías en el ámbito logopédico. Trabajando los conceptos clave.
- El uso de las nuevas tecnologías en el marco educativo formal y no formal.
- Ventajas e inconvenientes del uso de las nuevas tecnologías en el alumnado con NEAE.
- Reflexionamos sobre el paradigma de la complejidad.
- Modelos emergentes de organización en los centros educativos.
- El papel del logopeda en un centro educativo desde la perspectiva inclusiva.
- El paso de la escuela integradora a la escuela inclusiva.
- Programas multimedia y APPs para la intervención logopédica.
- Materiales didácticos para la intervención logopédica.
- Construcción de una actividad interactiva como apoyo a la intervención logopédica.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, A. y ALCEDO, M.A. (1991): Apuntes de psicología de la rehabilitación de las discapacidades físicas. Departamento de Psicología; Universidad de Oviedo.
- Ainscow, M., Booth, T. et al. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index of exclusión).
- Bartolomé, A. (1999) Hipertextos, hipermedia y multimedia: configuración técnica, principios para su diseño y aplicaciones didácticas. En Cabero, J. (coord.). Medios audiovisuales y nuevas tecnologías para la formación del siglo XXI. Murcia: DM.



- Beck, Ulrich (1999) What Is Globalization?. Cambridge: Polity Press.
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Paidós: Barcelona.
- C.E.C.J.A. (1991) Plan Andaluz de Introducción de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Centros Escolares (Propuesta de debate). Sevilla: Dirección General de Renovación Pedagógica y Reforma.
- Cabero, J. (1998) Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continua: Reflexiones para comenzar el debate.
- CABERO, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. LORENZO, M. ORTEGA, JA Y SOLA, T. (COORD.) Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales. Granada: GEU.
- CABERO, J. y OTROS (Coord) (1999): Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías para la Formación en el s. XXI. Murcia, DM (EDUTEC).
- CAHUZAC, M. (1985): El niño con enfermedad motriz de origen cerebral. Buenos Aires: Panamericana.
- CANO, F. (1986). <<El uso del microordenador, eficaz ayuda para los discapacitados>>. Comunidad Escolar, 13 al 16 de octubre de 1986, pp:17.
- CEBRIAN, M. Y RIOS, J.M. (coord) Nuevas Tecnologías aplicadas a las Didácticas Especiales. Madrid: Psicología Pirámide.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. Instituto Andaluz de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado. Materiales Tecnológicos aplicados a la Educación Especial.
- DE LA CRUZ G. Y PAVÓN, F. (1998): <<La comunicación a través del correo electrónico en el ámbito de la educación>> en PÉREZ, R. (Coord) Educación y Tecnologías de la Comunicación II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN (Oviedo ( pp 357-361)).
- EDUTEC (1999) Educación e Internet. Madrid: Santillana.
- Gairín, J. (1996). Organización Escolar. Texto y contexto. La muralla: Madrid.
- GARCÍA, S. (ed), Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil.
- GONZÁLEZ RUS, G. Tecnologías para la rehabilitación/habilitación del lenguaje y el habla.
- GONZALEZ, G; MARTINEZ, J. Y LÓPEZ, M. (2000) Logopedia: Guia de recursos bibliográficos y materiales. Tomos I y II. Huelva: Hergués.
- GONZALEZ, M. Y LÓPEZ, M. (1994) Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Especial. En MOLINA
- GONZALEZ, M. Y LÓPEZ, M. (1994): Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Especia. MOLINA,



S. (dir) Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil.

- Lorenzo Delgado, M. (1995). Organización escolar. La construcción de la escuela como ecosistema. Ediciones Pedagógicas: Madrid.
- Lorenzo Delgado, M. (1997). Organización y gestión de centros educativos. Análisis de casos prácticos. Ed. Universitas: Madrid.
- M.E.C. (1998) Nuevas Tecnologías y Necesidades Educativas Especiales. Madrid. MEC.
- MARQUÉS GRAELLS (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones en Revista de Investigación, editada por Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Marqués, P. (1999) Diseño, selección, uso y evaluación del multimedia didáctico. Informática. Videojuegos. <http://dewey.uab.es/pmarques/disdesa.htm>
- Marqués, P. (1999) Los espacios web multimedia: tipología, funciones, criterios de calidad. <http://dewey.uab.es/pmarques/tipoweb.htm>
- Martín Moreno Cerrillo, Q. (2010). Contextuales de los centros educativos de su entorno. Sanz y Torres: Madrid.
- MARTON, P. (1999) Volver al futuro: humanizar la educación. En El Litoral., nº 28188.
- Orihuela, J.L. y Santos M.L. (1999) Introducción al diseño digital. Madrid: Anaya Multimedia.
- PAVÓN, F. (1998): <<Educación en y con las nuevas tecnologías a lo largo de la vida>> en Miranda Beas, M. y otros (Coords) Atención a los espacios y tiempos extraescolares actas de las VIII JORNADAS SOBRE LA LOGSE:. GRANADA 261-266.
- PEÑAFIEL, F. (1997) Las NNTT aplicadas a la Educación de alumnos con NEAE. Marco Teórico de Intervención En TORRES, J.A. (coord.) Y OTROS Actas de las XIV Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial. Jaén: Servicio de Publicaciones Universidad.
- PÉREZ, J.A. Y URBINA, S. (1997) Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Especial. En SÁNCHEZ, A. Y TORRES, J.A. (coord) Educación Especial I. Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid: Pirámide.
- Prendes, M<sup>a</sup> P. y Solano, I. M<sup>a</sup> (2001) Taller de Multimedia. Presentado en el Congreso de Oviedo del 2001. <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/paz11.pdf>
- Sáez Barrio, O. y Lorenzo Delgado, M. (Directs.) (1993). Organización escolar. Una perspectiva ecológica. Marfil: Alcoy.
- SANCHEZ, R. (2000) Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Especial. En
- SANCHO, J. (1996): <<Educación en la era de la información>>, en Cuadernos de Pedagogía, 253, pp. 42-48.
- SIERRA, M<sup>a</sup>.T. (1994): <<Dificultades motóricas>>. En MOLINA GARCÍA, S. Bases Psicopedagógicas



de la Educación Especial. Marfil: Alcoy.

- TOLEDO, P. (1997) Posibilidades de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación ante la Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. En TORRES, J.A. (coord) La innovación de la Educación Especial. Actas de las XIV Jornadas Nacionales de Universidad y Educación Especial. Jaén: Servicio Publicaciones Universidad.
- VVAA (2000) Las nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad y las necesidades educativas especiales. Murcia: Consejería de Educación y Universidades.
- WARNOCK, (1978): Special Educational NEAEs. Report of the Committee of Inquiry into the Education of Handicapped children and Ypung People. HMSO. London.

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### METODOLOGÍA DOCENTE

De forma general, dicha metodología partirá de los principios: participativa, activa, flexible, adaptada, diagnóstica y plural.

Los contenidos de la asignatura se trabajarán desde:

- Método expositivo/lección Magistral: que guiará el desarrollo de los contenidos teóricos del programa.
- Método de indagación: resolución de ejercicios: a través de seminarios desarrollados en la dinámica del aula (o fuera de ella si así fuera necesario) que pretende dar una vertiente práctica y reflexiva a la teoría desarrollada en la asignatura.
- Aprendizaje cooperativo: fomentado desde trabajos en grupo que potencie la toma de decisiones y la búsqueda del consenso.
- Aprendizaje autónomo: desde el desarrollo de actividades individuales, lecturas, elaboración de mapas conceptuales y trabajos de corte reflexivo que les posibilite una comprensión exhaustiva de la materia.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

#### **EVALUACIÓN CONTINUA:**



## 1. Convocatoria Ordinaria

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (> 75%) y la misma se tendrá en cuenta en la calificación dentro de asistencia y participación.

La calificación final estará compuesta por los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- **Prueba evaluativa escrita de conocimientos teóricos:** Hasta un 50% de la calificación global.
- **Actividades, prácticas individuales y grupales.** Hasta un 40% de la calificación global.
- **Asistencia y participación:** Hasta 5% correspondiente a la asistencia a seminarios. Hasta 5% correspondiente a la participación tanto en sesiones teóricas como prácticas.

### Observaciones:

- Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, el alumnado deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada parte que integra el sistema de evaluación (prueba evaluativa escrita, actividades, prácticas de carácter individual y grupal).
- Si no se alcanzan algunos de estos requisitos en acta aparecerá la nota correspondiente desde 0 a 4,9.

## 2. Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria el alumnado deberá superar aquellas pruebas teóricas o prácticas que no haya superado en la convocatoria ordinaria: por no superar la nota mínima exigida en la prueba escrita, por no superar la nota mínima exigida en las actividades prácticas o por no superar la asistencia mínima exigida (> 75%).

- **Prueba evaluativa escrita sobre contenidos teóricos.** Hasta un 50% de la calificación global.
- **Prueba evaluativa escrita sobre contenidos prácticos.** Hasta un 50% de la calificación global.

### Observaciones:

- Para aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria, el alumnado deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada parte que integra el sistema de evaluación (prueba evaluativa escrita contenidos teóricos y prueba evaluativa escrita sobre contenidos prácticos).



- Si no se alcanzan algunos de estos requisitos en acta aparecerá la nota correspondiente desde 0 a 4,9.
- Si el alumnado desea presentarse para subir la nota de la convocatoria ordinaria puede hacerlo, pero no se guardará la nota que hayan sacado en la convocatoria ordinaria. La nota corresponderá a la calificación que se obtenga en la convocatoria extraordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos alumnos que hayan solicitado correctamente la evaluación única final el sistema de evaluación será el siguiente:

**1. Convocatoria Ordinaria**

- Prueba evaluativa escrita sobre contenidos teóricos. Hasta un 50% de la calificación global.
- Prueba evaluativa escrita sobre contenidos prácticos. Hasta un 50% de la calificación global.

**2. Convocatoria Extraordinaria**

- Prueba evaluativa escrita sobre contenidos teóricos. Hasta un 50% de la calificación global.
- Prueba evaluativa escrita sobre contenidos prácticos. Hasta un 50% de la calificación global.

**Observaciones:**

- Es necesario aprobar las dos partes de esta asignatura para superarla.

INFORMACIÓN ADICIONAL

"La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016".

